

Sommaire

Document 1	p.2
Opinión - El 8M del 2025 - Según Angélica de la Peña (presidenta de la Comisión de DD.HH. en la Cámara de Senadores), <i>SemMéxico</i> (Servicio Especial para la Mujer), 03/03/2025	
Document 2	p.3
Opinión - Hacia el 8 de marzo - Según Susana Marqués, <i>El Periódico Mediterráneo</i> , 4.03.2025	
Document 3	p.4
Femmes, une révolution permanente , <i>Le Monde diplomatique</i> , décembre 2024 - janvier 2025	
Document 4	p.5
Tira cómica de Quino (dibujante argentino) – <i>Mafalda</i> - años 60	
Document 5	p.5
Foto oficial del gobierno español en marzo de 2025	
Document 6	p.6
Mujeres ministras de gabinete en América Latina – datos de <i>ONU Mujeres</i> , 2023	

I - COMPRÉHENSION : RÉSUMÉ ANALYTIQUE COMPARATIF

Répondez à la question posée en 250 mots (+ ou - 10%) en identifiant et en comparant les informations pertinentes dans les documents 1 et 2 du dossier, sans commentaire personnel ni paraphrase.

Question 1: Según los documentos 1 y 2: ¿en qué el 8M refleja un movimiento necesario, permanente y mundial?

II - EXPRESSION PERSONNELLE : ESSAI ARGUMENTÉ

Répondez à la question posée en 350 mots (+ ou - 10%) en réagissant au contenu du dossier, sans paraphraser celui-ci, tout en développant votre opinion personnelle. Vous devez illustrer votre argumentation avec des exemples culturels, civilisationnels et/ou historiques du monde hispanophone.

Question 2: ¿Resulta más complicado ser mujer en el mundo hispanohablante que en el resto del planeta? Justifique con ejemplos diferentes a los citados en los documentos 1 y 2. Incluya en su respuesta los otros documentos del dossier.

3 – Traduire uniquement la partie encadrée du texte en français sans oublier le titre :

De "Femmes, une révolution permanente" jusqu'à "...souvent appelé la bataille de l'intime."

Sauter une ligne
pour la traduction

Document 1

Opinión - El 8M del 2025

Según Angélica de la Peña⁽¹⁾, **SemMéxico** (Servicio Especial para la Mujer), 03/03/2025

(1) *Partido PRD (izquierda). Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en la Cámara de Senadores de México.*

México llega al Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, con la transición de un organismo descentralizado, el Instituto Nacional de las Mujeres *Inmujeres*, a la constitución de la Secretaría de las Mujeres.

El *Inmujeres* se logra en 2001. No fue fácil; en el año 2000, en el último 8 de marzo de Zedillo*, él se negó a la iniciativa de su formación. Sin embargo, en el siguiente año ya con Fox*, las diputadas de todos los partidos se unieron y trabajaron la ley de su creación.

El “estira y afloja” ha sido la característica en la historia de emancipación de las mujeres mexicanas. En 1916 se realiza el Primer Congreso Feminista en Yucatán con una gran agenda que termina concretándose hasta el siglo XXI. Lázaro Cárdenas* en 1937, guardó el dictamen que reconocía el voto de las mujeres. Fue hasta 1953 que se logra el derecho al voto y a ser votadas ya con Ruiz Cortines*. Echeverría* da su anuencia para la modificación del artículo 4 que establece la igualdad jurídica entre el hombre y la mujer en 1974. (...) La paridad en todo finalmente se logra en 2019.

Hoy, con la presidenta Sheinbaum se crea la Secretaría de las Mujeres. (...)

ONU Mujeres reconoce que México, con la legislación que se ha aprobado para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, con la sanción a la violencia de diversos tipos y modalidades perpetrada contra las mujeres, y con la paridad constitucional, forma parte del 89 por ciento de los países que tienen avances legales a favor de los derechos de las mujeres. El problema está en la implementación de la legislación.

Necesitamos una política estructural que garantice todos los derechos de las mujeres desde que nacen, para erradicar su discriminación y desigualdad. Confiamos en que la Secretaría de las Mujeres tenga real influencia para impulsar políticas y acciones en este aspecto.

En México sigue creciendo el feminicidio. Dos de cada tres mujeres mayores de 15 años, siguen sufriendo violencia por su condición de ser mujeres; el machismo sigue obstaculizando el desarrollo de las mujeres. La mortalidad materna ha aumentado, igual el embarazo adolescente. No vemos disposición, ni siquiera gradual, respecto del sistema nacional de cuidados.

Este año se cumplen 30 años de la aprobación de la Plataforma de Beijing**. Es necesario hacer un balance sobre el cumplimiento de las 12 esferas de especial preocupación indispensables para fomentar la igualdad y el empoderamiento de mujeres y niñas.

* *diferentes presidentes de la República de México*

** *Resolución adoptada por la ONU en 1995 al final de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing, China. Enumera 12 ámbitos críticos que constituyen obstáculos para la igualdad de género.*

Document 2

Opinión - Hacia el 8 de marzo

Según Susana Marqués*, *El Periódico Mediterráneo*, 4.03.2025

**alcaldesa y senadora PP de Benicàssim*

El Día Internacional de la Mujer, el próximo sábado día 8 de marzo, está a la vuelta de la esquina, por ello cada año el mes de marzo se marca en el calendario como el mes de la mujer, una celebración que nos recuerda el activismo de aquellas mujeres de principios del siglo XX que lucharon por la defensa de los derechos laborales y alzaron su voz clamando la igualdad de género. Un mes de reivindicación al que Benicàssim se suma, de manera especial, reconociendo a las mujeres y, en especial, a aquellas que se esfuerzan cada día por alcanzar sus sueños, sin perder su esencia; las que trabajan por fomentar una mayor conciencia de los derechos de todas y el reconocimiento de nuestra contribución, en cada uno de los sectores de nuestra sociedad, haciendo un llamamiento unánime a favor de la eliminación de cualquier barrera contra la igualdad de género.

Porque el 8 de marzo no solo debe ser una fecha en la que rendir homenaje a quienes lucharon para abrirnos camino a muchas mujeres, sino que debe ser una oportunidad para reflexionar y para recordarnos que el camino que estamos recorriendo nos debe servir para la construcción de una sociedad más equitativa, justa, e inclusiva.

(...) Desde nuestra responsabilidad como representantes locales, estamos comprometidos en alcanzar ese objetivo de igualdad y trabajamos de una manera constante y de forma transversal en todas las políticas y servicios públicos que, desde el consistorio, llevamos a cabo para seguir avanzando en las campañas anuales de sensibilización y concienciación, fundamentadas en la responsabilidad, educación y la formación, para prevenir cualquier forma de discriminación, dando pasos firmes en el compromiso de promover y defender los derechos de las niñas y de las mujeres, sin ningún tipo de distinción, origen, edad o procedencia, orientación sexual, discapacidad, o cualquier otro tipo de condición.

En Benicàssim tenemos muy claro que las personas están en el centro de nuestras políticas y, por ello, nos tomamos muy en serio las políticas de conciliación trabajando para que madres y padres puedan conciliar su vida personal, familiar y laboral, contando con dos escuelas infantiles, gratuitas de 0 a 3 años, para que las mujeres no tengan que elegir entre ser madres y formar una familia, o renunciar a su vida profesional.

También la educación en igualdad es fundamental para el progreso de las sociedades, por eso con nuestros centros educativos colaboramos estrechamente en la promoción e impulso de proyectos formativos que promuevan el pleno desarrollo personal y profesional de nuestros jóvenes, eliminando sesgos de género o estereotipos que garanticen que nuestros niños y jóvenes crezcan en igualdad de oportunidades.

Estos ejemplos son reflejo de la importancia de seguir trabajando para que Benicàssim avance hacia una igualdad plena, sin olvidar lo que aún queda por hacer. Pero, sobre todo, queremos lograrlo buscando espacios de encuentro y puntos de entendimiento en los que también queremos que los hombres se involucren, como parte activa de la solución, porque Benicàssim somos su gente y lo construimos entre todos.

Document 3

Femmes, une révolution permanente

Des rues latino-américaines aux places iraniennes, l'élan féministe s'est répandu comme une traînée de poudre à travers le monde. Mais cette vague en apparence sans frontières déferle dans des contextes politiques bien particuliers. Tout en reculant là où progresse l'extrême droite, les droits des femmes se heurtent aussi aux instrumentalisations auxquelles se livrent des États dissimulant leurs rivalités sous des conflits de valeurs.

Aux unes, l'ombre du foyer ; aux autres, l'espace public en plein jour. Cette grande division peut sembler caricaturale au XXI^e siècle. Pourtant, les transformations sociales des décennies écoulées n'ont pas annulé sa pertinence. Si l'accès des femmes à une activité rémunérée a progressé dans le monde, une bonne partie du travail domestique échoit désormais aux plus pauvres d'entre elles, souvent issues de l'immigration. Mal rémunérées et cantonnées à la précarité, elles sont le nouveau visage du prolétariat.

Après la conquête de l'égalité civique, celle de choisir ou non d'avoir un enfant, le mouvement #MeToo semble ouvrir un autre front, souvent appelé la bataille de l'intime.

Pas tout à fait nouvelle, cette quête d'égalité dans la sexualité et de réappropriation du corps entend s'attaquer à la domination masculine, dont la particularité est d'imprégner profondément celles qui la subissent. Pour inventer de nouveaux rapports sociaux, la répression des violences est nécessaire, mais elle ne suffira pas.

Adapté de **Le Monde diplomatique**, décembre 2024 - janvier 2025
(Présentation du supplément « Manière de voir » numéro 198)

Document 4



Tira cómica de
Quino (dibujante
argentino) –
Mafalda - años 60

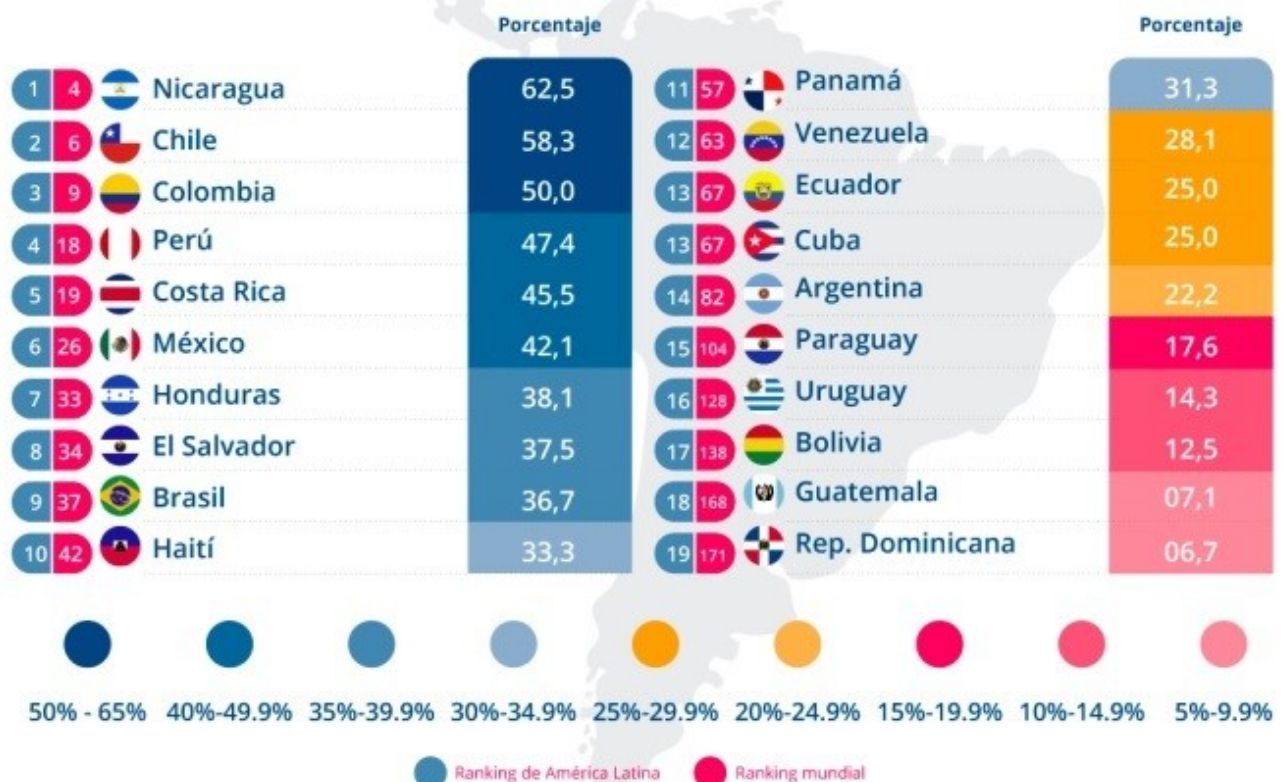
Document 5



MUJERES MINISTRAS DE GABINETE EN AMÉRICA LATINA

DIÁLOGO
POLÍTICO

ONU MUJERES, 2023



Los países están clasificados según el porcentaje de Ministras el Gabinete que encabezan Ministerios a fecha de 1° de enero de 2023.

Fuente: ONU Mujeres 2023

Mujeres ministras de gabinete en América Latina, ONU Mujeres, 2023